

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4709 HARINAS LA ENCARNACIÓN S.L.

El Administrador Único de HARINAS LA ENCARNACIÓN, S.L. convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Notaría de D. Antonio Botía Valverde, sita en la calle Rambla Baja nº 97, 2º F, de Callosa de Segura (Alicante), el día 8 de septiembre de 2026, a las 11:00 horas, en primera y única convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2025.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a cualquier socio de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas del ejercicio 2025, de conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital. Dicha documentación se encuentra a disposición de los socios en el domicilio social.

De conformidad con lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único requerirá la presencia de un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Valencia para que levante acta de la Junta.

Callosa de Segura, 6 de agosto de 2026.- Administrador único, Fidel Bernabeu Canales.

ID: A260035391-1